

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°005-2011-BCRP

Lima, 24 de febrero de 2011

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco de Francia, para que el Presidente del Banco Central del Perú participe en el Simposio Internacional sobre Regulación para Desequilibrios Globales, que se realizará en la ciudad de París, Francia, el 4 de marzo;

Que, a dicho simposio asistirán gobernadores de bancos centrales, académicos, altos funcionarios de gobierno y representantes de organismos internacionales, para discutir temas vinculados a la regulación económica para enfrentar los desequilibrios globales; los desafíos después de la crisis; el papel de los bancos centrales y el sistema monetario internacional en el contexto mundial actual, entre otros;

Que, asimismo se ha recibido una invitación para que el Presidente del Banco Central exponga sobre la evolución y perspectivas de la economía peruana, en el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el día 3 de marzo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones del 27 de enero y 17 de febrero de 2011;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, el 3 y 4 de marzo en la ciudad de París, Francia, y al pago de los gastos, a fin de que participe en la reuniones mencionadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$2 763,12
Viáticos 	US\$1 040,00

TOTAL	US\$3 803,12

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE